

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES**

Al Patronato de la **Fundación Dialnet**, por encargo de la Gerencia:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Fundación Dialnet**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Fundación Dialnet**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material de las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

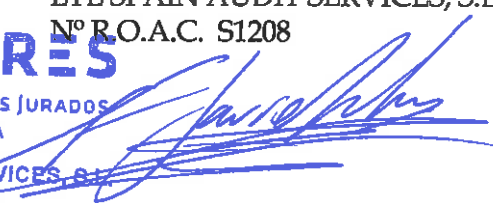
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Fundación Dialnet** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, a 1 de julio de 2016

ETL SPAIN AUDIT SERVICES, S.L.
Nº R.O.A.C. S1208

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ETL SPAIN AUDIT SERVICES, S.L.
R.O.A.C. nº S1208
MADRID

A blue ink signature of D. Fco. Javier Rubio Hereza, written over the company stamp.

D. Fco. Javier Rubio Hereza
Socio - Auditor de Cuentas



MEMORIA PYMESFL



Fundación Dialnet

NOMBRE: FUNDACION DIALNET

Nº DE REGISTRO: 63 DE LA RIOJA

C.I.F.: G26454157

EJERCICIO: 2015

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ⁽¹⁾

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La FUNDACION DIALNET fue constituida en fecha 06-02-2009, a instancias de la UNIVERSIDAD DE LA RIOJA con el fin de:

- a) Recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en español y portugués.
- b) Favorecer la cooperación internacional para potenciar el uso del español y su difusión en Internet.
- c) La innovación tecnológica.
- d) Favorecer el desarrollo y la consolidación de la Sociedad del Conocimiento en los ámbitos académicos, investigadores y de la sociedad en general.

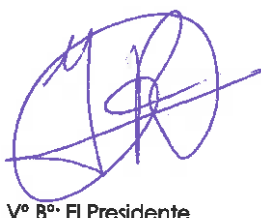
2. Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación desarrolla las siguientes actividades:

- a) Potenciar la participación de todas las instituciones que deseen colaborar en el desarrollo de los fines de la Fundación.
- b) Difundir y garantizar el modelo de cooperación bibliotecaria entre todas las instituciones participantes.
- c) Potenciar la incorporación de las nuevas tecnologías en sentido amplio, para posibilitar el crecimiento del modelo de cooperación Inter-institucional.
- d) Fomentar la cooperación entre las empresas y la Fundación Dialnet para conseguir el desarrollo de las infraestructuras tecnológicas necesarias.
- e) Difundir y potenciar el uso del español en Internet, a través de los mecanismos que le faculte el Patronato de la fundación.
- f) Potenciar un modelo de gestión de autofinanciación de la Fundación.
- g) Desarrollar acuerdos y convenios con empresas, instituciones y agentes sociales que faciliten el desarrollo de los fines de la Fundación.

Pudiendo decir que los usuarios y beneficiarios de la actividad de la Fundación son en general la comunidad científica y universitaria de todo el mundo y en especial los países latinoamericanos.

3. El domicilio social de la fundación es:

Calle Barriocepo 10, de Logroño, La Rioja. Habiendo se desarrollado en la sede las actividades de la Fundación


Fdo.: El Secretario
Vº Bº: El Presidente

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Se han aplicado los principios contables obligatorios según el Plan de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de acuerdo a la Resolución de 26-03-2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- b) La dirección de la fundación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información.

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

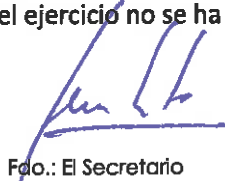
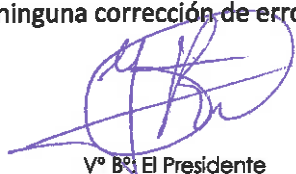
Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

6. Cambios en criterios contables.

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

7. Corrección de errores.

En el ejercicio no se ha efectuado ninguna corrección de errores.


Fdo.: El Secretario
Vº Bº El Presidente

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	254.604,71
TOTAL	254.604,71

APLICACIÓN	Importe
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	254.604,71
TOTAL	254.604,71

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

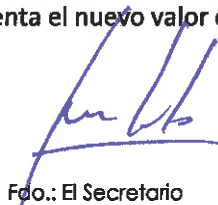
1. Inmovilizado intangible.

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

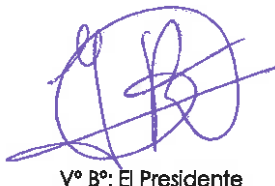
Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil aplicando a la Propiedad industrial un periodo de 5 años, a las Aplicaciones Informáticas de 4 - 3 años, de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la fundación, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material.

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

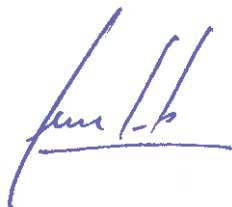
En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Según el siguiente detalle:

Elemento	% de Amortización
Instalaciones Técnicas	10% - 12% - 16%
Mobiliario	10% - 15%
Equipos Procesos de Información	25% - 50%
Otro Inmovilizado Material	10% - 20%

Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Los elementos adquiridos usados se amortizan al doble de su coeficiente habitual.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2. Inversiones inmobiliarias.

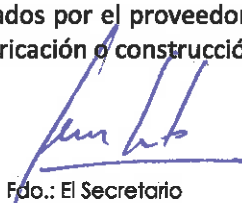
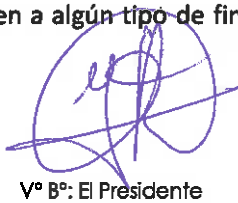
Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.


Fdo.: El Secretario
Vº Bº: El Presidente

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La fundación no tiene registrados bienes de este tipo en el balance.

4. Permutas.

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la fundación afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

5. Créditos y débitos de la actividad propia.

Se valoran como los activos y pasivos financieros.

6. Activos financieros y pasivos financieros

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

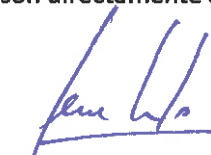
Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.


Fco.: El Secretario
Vº Bº: El Presidente

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

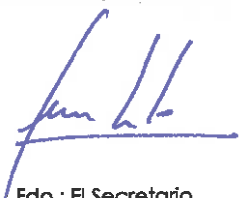
- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Se han incluido en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

8. Existencias.

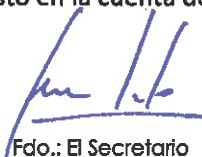
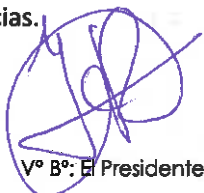
Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

Las existencias en curso se han valorado de acuerdo con el grado de avance de los proyectos que se están realizando, recogiendo el coste de producción de los diferentes proyectos.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.


Fdo.: El Secretario
Vº Bº: El Presidente

9. Transacciones en moneda extranjera.

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

10. Impuestos sobre beneficios.

La fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas, ya que todas ellas están contemplada, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

12. Provisiones y contingencias.

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

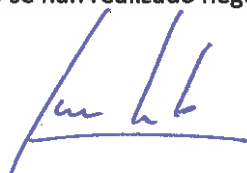
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

14. Negocios conjuntos.

No se han realizado negocios conjuntos por parte de la entidad.


Fdo.: El Secretario
Vº Bº: El Presidente

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la fundación cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. La actividad de la fundación por su naturaleza no tiene impacto medioambiental significativo y no tiene elementos patrimoniales de esta naturaleza.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

a) Movimientos en el ejercicio.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	11.620,77						11.620,77
216	Mobiliario	28.972,56	39,96					29.012,52
217	Equipos proceso información	90.560,28	6.843,50					97.403,78
219	Otro inmovilizado material	1.705,38						1.705,38
	TOTAL	132.858,99	6.883,46					139.742,45
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones			B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	3.741,71			1.240,13			4.981,84
216	Mobiliario	15.192,87			3.000,44			18.193,31
217	Equipos proceso información	90.284,41			976,81			91.261,22
219	Otro inmovilizado material	852,33			259,04			1.111,37
	TOTAL	110.071,32			5.476,42			115.547,74
	VALOR NETO CONTABLE	22.787,67						24.194,71

b) Otra información.

En este aspecto cabe señalar que el inmueble donde la Fundación desarrolla su actividad, sito en la calle Barriocepo 10 de Logroño, aun no perteneciendo a la Fundación y por lo tanto no estar en su activo, si que está vinculado a la Fundación, debido al convenio firmado por el Ayuntamiento de Logroño, como dueño del inmueble y la Universidad de La Rioja, en fecha 25-11-2013 y por una duración de 25 años, para que en él, desarrolle la Fundación Dialnet su actividad.



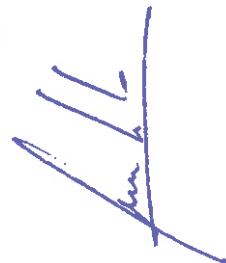
Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

2. Inmovilizado intangible.

a) Movimientos del ejercicio

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisición es	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferenc ias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	8.946,99	26.473,60		83.315,61			118.736,20
206	Aplicaciones informáticas	106.328,09			-83.315,61			23.012,48
	TOTAL	115.275,08	26.473,60		0,00			141.748,68
AMORTIZACIONES		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	
203	Propiedad Industrial	5.284,86			17.603,47			22.888,33
206	Aplicaciones Informáticas	22.179,82			832,66			23.012,48
	TOTAL	27.464,68			18.436,13			45.900,81
	VALOR NETO CONTABLE	87.810,40						95.847,87



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

b) Otra información.

En el ejercicio 2015 se han inmovilizado dos programas valorados en 26.473,60 € que a continuación se detallan, y por los que existen sendos expedientes de detalle de composición de los mismos y valoración:

1.- Desarrollo de Dialnet Científico valorado en 15.437,26 €

2.- Desarrollo en Dialnet Plus valorado en 11.036,34 €

3. Inversiones Inmobiliarias

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La fundación a 31-12-2015, no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes encuadrables dentro del Patrimonio Histórico.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

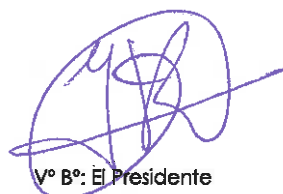
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	105.983,36	356.766,99	360.368,95	102.381,40
	Total usuarios	105.983,36	356.766,99	360.368,95	102.381,40
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total patrocinadores				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	41.000,00	533.597,32	455.000,00	119.597,32
	Total Afiliados	41.000,00	533.597,32	455.000,00	119.597,32
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	10.202,00		5.200,00	5.002,00
	Total otros deudores	10.202,00		5.200,00	5.002,00
TOTALES		157.185,36	890.364,31	820.568,95	226.980,72

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No ha habido movimientos de las cuentas del epígrafe del balance correspondiente a Beneficiarios-Acreedores.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.****1. Largo plazo.**

No ha habido movimientos en ejercicio.

2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	Ej. 2015	Ej 2014	Ej. 2015	Ej 2014	Ej. 2015	Ej 2014
Activos financieros mantenidos para negociar.						
Préstamos y Partidas a cobrar					286.413,59	161.561,17
Activos financieros a coste.						
Total					286.413,59	161.561,17

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
DETERIORO SALDO USUARIOS	63.531,39	4.424,60	0,00	67.955,99

El incremento de este ejercicio corresponde a facturas del 2012 y 2013 del usuario Agencia Universitaria para la Gestión del Conocimiento SA.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

La Fundación no posee activos financieros valorados a valor razonable.

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no forma parte de ningún grupo.


 Fdo.: El Secretario


 Vº Bº: El Presidente

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

La Fundación no posee inversiones financieras temporales.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2015	Ej 2014	Ej. 2015	Ej 2014	Ej. 2015	Ej 2014
Pasivos financieros a coste amortizado					87.657,84	97.229,10
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Total					87.657,84	97.229,10

La composición de estos pasivos son dos préstamos, originarios del Ministerio de Industria, otorgados en condiciones muy beneficiosas junto a una subvención, para la realización de los fines propios de la Fundación.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2015	Ej 2014	Ej. 2015	Ej 2014	Ej. 2015	Ej 2014
Pasivos financieros a coste amortizado	70.130,16	193.407,68			22.221,27	34.222,29
Débitos y cuentas a pagar					71.201,68	85.907,48
Total	70.130,16	193.407,68			93.422,95	120.129,77

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

2. Información general.

	VENCIMIENTOS EN AÑOS						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021Y SIGUIENTES	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS	163.553,11	12.955,00	12.955,00	12.955,00	12.955,00	35.837,84	251.210,95

No existe ninguna deuda con garantías reales.

3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

La Fundación no tiene impago sobre los préstamos pendientes de pago, con independencia de la existencia de un aplazamiento de cuota en uno de los préstamos existentes.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	63.000,00			63.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	63.000,00			63.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-315.365,25	26.970,40		-288.394,85
VI. Excedente del ejercicio	26.970,40	254.604,71	26.970,40	254.604,71
TOTALES	-225.394,85	281.575,11	26.970,40	29.209,86

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



2. Origen de los aumentos.

El origen del aumento está en el excedente del ejercicio actual.

3. Causas de las disminuciones.

Las disminuciones, se han producido por la asignación del excedente del año anterior a disminuir los excedentes negativos de ejercicios anteriores.

NOTA 12. EXISTENCIAS POR SERVICIOS EN CURSO

1. En el ejercicio se ha materializado el convenio entre la Consejería de Agricultura del Gobierno de la Rioja y Fundación Dialnet para la elaboración de la bases de datos denominada "Docuvin". Dentro de este convenio se ha reconocido los trabajos realizados en el ejercicio 2014 y que la Fundación en el ejercicio 2014 contempló como trabajos en curso, habiéndose procedido en consecuencia en este ejercicio a su regularización, por importe de 35.782,50 € tal y como se dispone en el referido convenio.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios:

Régimen fiscal aplicable. FUNDACION DIALNET está incluida dentro del ámbito de aplicación de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Estando en posesión del certificado de pertenencia a las Entidades sin Fines Lucrativos Ley 49/2002 y cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 3 de la mencionada Ley.

2. Otros tributos: No existen circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

En el presente ejercicio no se han producido ni ayudas monetarias, ni ayudas no monetarias.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**2. Aprovisionamientos.**

Cuenta	2015	2014
600 Compras de bienes destinados a la actividad		
601 Compras de materias primas		
602 Compras de otros aprovisionamientos		
607 Trabajos realizados por otras empresas	1.331,00	21.926,41
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad		
611 Variación de existencias de materias primas		
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos		
TOTAL	1.331,00	21.926,41

Gastos de Personal

Cuenta	2015	2014
640 Sueldos y Salarios	414.875,84	370.885,33
641 Indemnizaciones		
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	108.108,20	107.151,68
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida		
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de prestación definida		
649 Otros gastos sociales	774,95	937,57
TOTAL	523.758,99	478.974,58

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

3. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2015	2014
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.		
621 Arrendamientos y cánones.	60,71	85,38
622 Reparaciones y conservación.	7.358,92	10.186,67
623 Servicios de profesionales independientes	19.326,55	11.039,09
624 Transportes	0,00	41,61
625 Primas de seguros	1.562,30	1.441,10
626 Servicios bancarios y similares		
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	968,00
628 Suministros	17,03	24,68
629 Otros servicios	21.668,65	28.564,47
678 Excepcionales	0,00	877,10
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	4.424,60	2.327,95
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad		
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad		
TOTAL	54.418,76	55.556,05

4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

En el presente ejercicio no se ha producido ningún resultado que pueda considerarse como excepcional.

5. Ingresos. Información sobre:



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Reintegro de ayudas y asignaciones
PRESTACION SERVICIOS DIALNET	446.481,28			394.445,32	0,00
TOTAL	446.481,28			394.445,32	0,00

Las aportaciones de los usuarios corresponden a las cuotas que pagan los usuarios por los servicios que reciben de la Fundación; las cuotas de asociados y afiliados, corresponden a colaboraciones con patrocinadores para el desarrollo de proyectos de documentación.

Las subvenciones son las recibidas de diferentes patrocinadores para el desarrollo de la actividad de la Fundación.

b) Otros ingresos.

En el presente ejercicio se ha imputado un ingreso por trabajos realizados para el Inmovilizado Intangible y por un importe de 26.473,60 € por el desarrollo propio de diversas aplicaciones informáticas y mejoras sobre las ya existentes, para una mejor prestación de los servicios ofertados por la Fundación y para ofertar nuevos productos para su comercialización. En concreto es el Dialnet Científico por 15.437,26 € y el Dialnet Plus por 11.036,34€.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual
740	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2015	2015	340.000,00		340.000,00
740	AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2015	2015	30.000,00		30.000,00
740	GOBIERNO DE LA RIOJA: CONSEJERIA DE INDUSTRIA, INNOVACION Y EMPLEO	SUBVENCION CONRATACION PERSONAL	2015	2015	13.885,32		13.885,32
740	COMPETITIVES AND INNOVATION FRAMENWORD	PROYECTO EUROPEANA - CLOUD	2013	2015	31.680,00	21.120,00	10.560,00
TOTALES					415.565,32	21.120,00	394.445,32

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

3. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	0,00			0,00
TOTALES	0,00			0,00

3 Otra información.

En este aspecto cabe también señalar, el uso que hace la Fundación del inmueble donde ejerce su actividad, sito en la calle Barriocepo 10 de Logroño, en el sentido que debido al convenio firmado entre el Ayuntamiento de Logroño, como dueño del inmueble y la Universidad de la Rioja, en fecha 25-11-2013, para la cesión del edificio a la Universidad como sede de la Fundación Dialnet y por un periodo de 25 años, la Fundación se ve favorecida por el uso gratuito del inmueble.

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

16.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

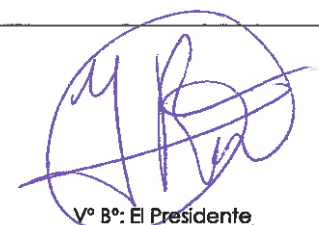
ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PRESTACION SERVICIOS SOBRE LA BASE DE DATOS DIALNET
Tipo de actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	SEDE SOCIAL DE LA FUNDACION



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad de la fundación, que se considera única, es la indicada en el punto 1.2 de esta memoria:

- Recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en español y portugués.
- Favorecer la cooperación internacional para potenciar el uso del español y su difusión en Internet.
- La innovación tecnológica.
- Favorecer el desarrollo y la consolidación de la Sociedad del Conocimiento en los ámbitos académicos, investigadores y de la sociedad en general.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13,08	20.800	20.928
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500.000	1.524.000
Personas jurídicas	80	84

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Trabajos realizados por otras empresas (becarios)	18.500,00	1.331,00
Gastos de personal	496.000,00	523.758,99
Otros gastos de la actividad	159.000,00	54.418,76
Amortización del inmovilizado	23.000,00	23.912,55
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	9.000,00	10.965,32
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		740,31

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

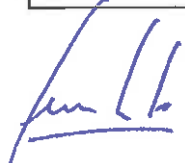


Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	705.500,00	615.126,93
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	14.600,00	33.317,10
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	13.000,00	144.849,80
Subtotal recursos	27.600,00	178.166,90
TOTAL	733.100,00	793.293,83

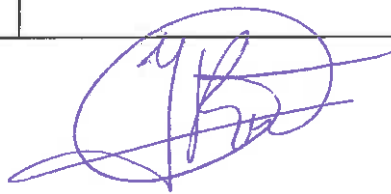
El incremento en los gastos de personal se ve compensado en parte por la disminución del apartado anterior (trabajos realizados por otras empresas), ya que desde 2015 la contratación de becarios y el pago de sus salarios se ha realizado directamente por la Fundación Dialnet, cuando antes se realizaba a través de la institución que gestiona las prácticas, en este caso la Fundación de la Universidad de La Rioja, a quien la Fundación Dialnet abonaba los costes.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
DAR VISIBILIDAD A LA LITERATURA CIENTIFICA HISPANA	DOCUMENTOS REFERENCIADOS	4.700.000	4.855.921
APOYAR EL ACCESO A LOS TEXTOS COMPLETOS DE LA LITERATURA CIENTIFICA	DOCUMENTOS A TEXTO COMPLETO	750.000	799.131
RECOPILAR Y FACILITAR EL ACCESO A CONTENIDOS CIENTIFICOS	ALERTAS DE REVISTAS	3.100.000	3.191.787
PROPORCIONAR ACCESO A PUBLICACIONES CIENTIFICAS AL COLECTIVO DOCENTE E INVESTIGADOR	USUARIOS REGISTRADOS	1.500.000	1.524.000



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A) Ingresos obtenidos por la entidad.**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	552.800,00	446.481,28
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	267.900,00	394.445,32
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	820.700,00	840.926,60

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos 2015	Gastos 2015	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad "Ayuntamiento de Logroño" (3º Adenda. 2014), suscrito para potenciar Logroño como referente de la producción científica en español	55.000,00		
Convenio 2 . Con la entidad "Rioja Salud", suscrito para dar visibilidad a los contenidos generados por el personal sanitario.	19.100,00		
Convenio 3. Con la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja, para el desarrollo de una base de datos denominada "Docuvin".	58.929,50		
Convenio 4. Convenio con la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, para la promoción de la investigación y la innovación	30.000,00		
Convenio 5. Convenio con la Fundación Riojana para la Innovación para la creación de una revista de divulgación científica	22.500,00		
TOTAL	185.529,50		

Además, la Fundación Dialnet tiene suscrito un convenio de colaboración con todas las instituciones colaboradoras de Dialnet, un total de 89 instituciones (Universidades, bibliotecas públicas y bibliotecas especializadas), a través del cual las instituciones se comprometen a aportar contenidos a Dialnet. Estos convenios no contemplan ningún tipo de aportación económica.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

La desviación más significativa se ha producido, en el capítulo de recursos económicos empleados en la actividad, con un menor gasto significativo de otros gastos de la actividad y una mayor cancelación de deuda no comercial.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Todos los bienes y derechos con que cuenta la Fundación, están puestos al servicio de lo fines propios de la Fundación en la realización de la actividad principal de la Fundación denominada "Prestación de Servicios Dialnet".

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	254.604,71
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	23.912,55
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.	579.508,75
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	603.421,30
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	858.308,32
RENTA A DESTINAR	
Importe	600.815,82
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%
RENTA DESTINADA	
Importe	793.293,83

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

32



% Recursos mínimos destinados a cumplimiento de los fines	92,42%
---	--------

16.3 Gastos de administración.

No se han devengado gastos por la administración del patrimonio de la Fundación, ni los patronos han sido resarcidos de gasto alguno, al no haberse producido estos.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas, más allá de los convenios de colaboración

NOTA 18. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

En el ejercicio 2015, la fundación, para las operaciones comerciales de pago a proveedores, no ha superado los plazos máximos de pago establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

1. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO A 31/12/2015

PRESIDENTE	D. José Arnáez Vadillo.	Rector de la Universidad de La Rioja
PATRONO DE HONOR	D. Pedro Sanz Alonso	Expresidente de la CAR
VICEPRESIDENTE	Dña. ^a Mariola Urrea Corres.	Vicerrectora de Investigación, de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas	Gerente de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. José Luis López de Silanes Busto.	Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja
PATRONO ELECTO	D. José Abel Bayo Martínez	Consejero de Educación de la CAR
PATRONO ELECTO	Dña. Leonor González Menorca	Presidenta de la ADER
PATRONO ELECTO	Dña. Concepción Gamarra Ruiz de Clavijo	Alcaldesa de Logroño
PATRONO ELECTO	D. Jaume Pagés Fita	Universia
PATRONO ELECTO	D. Philippe Robertet Montesinos	Instituto Cervantes

Durante el ejercicio 2015 se han producido los siguientes cambios en el Patronato:

CESES:

D. Miguel Ángel Rodríguez Barranco, como Vicepresidente del Patronato por cese en el cargo por razón del cual fue nombrado.

D. Gonzalo Capellán de Miguel, por cese en el cargo por razón del cual fue nombrado.

D. Javier Erro Urrutia, por cese en el cargo por razón del cual fue nombrado.

D. Jesús Jiménez Segura, como representante del Instituto Cervantes, por decisión del organismo que lo nombró.

D. Ramón B. Rodríguez Martínez, como representante del CSIC, por baja voluntaria de este organismo en el Patronato

NOMBRAMIENTOS:

Dña. Mariola Urrea Corres, como Vicepresidenta del Patronato en calidad de Vicerrectora de Investigación de la UR

D. Abel Bayo Matfnez, como Consejero de Educación del Gobierno de La Rioja

Dña. Leonor González Menorca, como Presidenta de la ADER

D. Philippe Robertet Montesinos, como representante del Instituto Cervantes.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, ha sido de 13,08, no existiendo ninguna con discapacidad mayor o igual al 33%.

3. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Altos directivos	1	1	
Técnicos	12	7	5
Total	13	8	5

NOTA 20. CONSIDERACIONES RESPECTO AL EJERCICIO 2016.

De acuerdo con la información disponible en el mes de Mayo de 2016, se hace necesario realizar las siguientes consideraciones respecto a las previsiones presupuestarias de la Fundación Dialnet para el ejercicio 2016.

- Se incorporan nuevos ingresos que provienen de la Universidad de La Rioja como principal Patrono de la Fundación Dialnet y promotor de la misma. En 2015 se incorpora una nueva adenda al Convenio Marco con la Universidad de La Rioja en el que se establece para 2016 y años sucesivos una cantidad de 250.000€ para el desarrollo de la actividad general de la Fundación Dialnet.
- En contrato firmado con EBSCO en diciembre de 2014 para un periodo de 3 años, contemplaba incrementos en los pagos cada año, que en 2016 serán de 100.000€.
- Existe un nuevo compromiso de la Comunidad Autónoma de La Rioja en su Plan de Internacionalización que conllevará una aportación para la Fundación Dialnet para 2016 de como mínimo 30.000€.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las presentes Cuentas Anuales de la Fundación Dialnet, integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio 2015, quedan formulas y firmadas por los miembros del Patronato.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 36 hojas de papel, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Secretario con el V.Bº del Presidente.

Logroño, 01 de julio de 2016

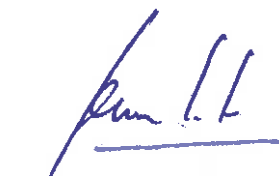
Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

FUNDACION DIALNET

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		120.042,58	110.598,07
I. Inmovilizado Intangible	5	95.847,87	87.810,40
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	24.194,71	22.787,67
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		287.289,35	198.263,70
I. Existencias	12	0,24	35.782,74
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7-9	102.381,40	105.983,36
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros		102.381,40	105.983,36
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7-9	124.599,32	51.202,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo		875,52	919,79
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	59.432,87	4.375,81
TOTAL ACTIVO (A+B)		407.331,93	308.861,77


 Fdo.: El Secretario


 Vº Bº: El Presidente

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		29.209,86	-225.394,85
A-1) Fondos propios	11	29.209,86	-225.394,85
I. Dotación fundacional		63.000,00	63.000,00
1. Dotación fundacional		63.000,00	63.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	3	-288.394,85	-315.365,25
IV. Excedente del ejercicio	3	254.604,71	26.970,40
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		87.657,84	97.229,10
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10	87.657,84	97.229,10
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo		87.657,84	97.229,10
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
C) PASIVO CORRIENTE		290.464,23	437.027,52
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10	92.351,43	227.629,97
1. Deudas con entidades de crédito		70.130,16	193.407,68
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		22.221,27	34.222,29
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	71.201,68	85.907,48
1. Proveedores		7.655,10	7.655,10
2. Otros acreedores		63.546,58	78.252,38
VI. Periodificaciones a corto plazo		126.911,12	123.490,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		407.331,93	308.861,77

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2015**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2015	(DEBE) HABER 2014
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14	446.481,28	237.325,57
a) Cuotas de asociados y afiliados		446.481,28	245.740,50
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	-8.414,93
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12	0,00	35.782,74
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	14	26.473,60	83.315,61
6. Aprovisionamientos	14	-1.331,00	-21.926,41
7. Otros ingresos de la actividad	14-15	394.445,32	236.943,57
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		394.445,32	236.943,57
8. Gastos de personal	14	-523.758,99	-478.974,58
9. Otros gastos de la actividad	14	-54.418,76	-54.678,95
10. Amortización del inmovilizado		-23.912,55	-9.348,63
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			0,00
13*. Otros resultados	14	0,00	9.849,33
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		263.978,90	38.288,25
15. Gastos financieros		-10.965,32	-12.706,88
17. Diferencias de cambio		1.591,13	1.389,03
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		-9.374,19	-11.317,85
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		254.604,71	26.970,40
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		254.604,71	26.970,40
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		254.604,71	15.766,96

Fdo.: El Secretario

Vº Bº.: El Presidente